

Año 1970

DIARIO **OFICIAL**
DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

TOMO IV

CUARTO TRIMESTRE



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



ACADEMIA DE ARTILLERIA

Ascensos

Como continuación a la Orden de 15 de julio último (DIARIO OFICIAL núm. 157), y por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario, es promovido al empleo de teniente de Artillería de la Escala activa, con antigüedad de 15 de julio de 1970, el caballero alférez cadete don Juan Fondevila Saturé, escalafonándose a continuación de don Antonio Salazar Fernández.

Madrid, 21 septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA



INSTRUCCION PREMI- LITAR SUPERIOR

Bajas

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952, sobre

destinos del personal militar (D. O. núm. 148), causa baja en el Cuadro de Profesorado de la 5.ª Zona de la I. P. S. (Distrito de La Laguna), el capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Mariano de Santa Ana Cárdenas, quedando disponible forzoso en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 26 septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares



BENEFICIOS DE IN- GRESO EN EL CUER- PO DE AUXILIARES DEL CUERPO AUXI- LIAR DE AYUDANTES DE INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONS- TRUCCION

Por reunir las condiciones que determina el artículo 12, apartado 7.º, de la Ley 15/1970 (D. O. núm. 176), se concede los beneficios de ingreso, con examen de suficiencia, sin cubrir plaza, a D. Francisco Javier Alvarado Vega, hijo del capitán de Oficinas Militares, en posesión de la Medalla Militar Individual, D. José Alvarado Otero, para tomar parte en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares del Cuer-

po Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción, convocado por Orden de 15 de abril de 1970 (D. O. núm. 92), en analogía con los beneficios otorgados para el ingreso en la Academia General Militar a los comprendidos en el citado apartado 7.º de la referida Ley.

Madrid, 29 septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Dirección General de Reclutamiento y Personal



ESTADO MAYOR

Mandos

Para cubrir la vacante de comandante, diplomado de Estado Mayor (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», para jefe de Estado Mayor de la Brigada de Alta Montaña, anunciada de libre elección por Orden de 21 de agosto de 1970 (D. O. número 189), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Enrique Osset Moreno, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 30 septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA



INFANTERIA

Mandos

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (Santa Cruz de Tenerife), anunciada por Orden de 29 de julio de 1970 (D. O. núm. 169), he designado al coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José López Vinuesa, del de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 64.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir la vacante de mando de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42 (Vigo, Pontevedra), anunciada por Orden de 7 de agosto de 1970 (D. O. número 177), he designado al teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Santos del Campo y García-Blanco, del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Vacantes de mando

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 64 (Alava), se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre coroneles de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Instancia, Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado a que hace referencia la Orden de 7 de agosto de 1953 (D. O. núm. 178).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966 (D. O. número 146).

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA



CABALLERÍA

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

Padecido error de impresión en la Orden de fecha 28 del actual (DIARIO

OFICIAL núm. 220), se rectifica en el sentido de que el verdadero empleo del brigada especialista paracaidista don Víctor Carralafuente Suárez, es el de brigada especialista paracaidista.

Madrid, 30 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA



ARTILLERÍA

Vacantes de mando

De libre elección.

Para coronel de Artillería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

Documentación: Instancia, Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado a que hace referencia la Orden de 7 de agosto de 1953 (D. O. núm. 178).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 2.ª Región Militar, el día 15 de septiembre de 1970 ha fallecido el coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio García Santos, jefe del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

Esta baja no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Destinos

Para cubrir la vacante existente en la Sección de Costa de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería para jefe del Grupo de Enseñanza, anunciada en turno de libre elección por Orden circular de 30 de julio de 1970 (D. O. núm. 170), para profesor de la misma, se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Fuentes Amador, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir la vacante existente en el Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista, anunciada en turno de libre elección, segunda convocatoria, por Orden de 1 de septiembre de 1970 (D. O. núm. 197), para diplomados en paracaidismo, se destina, con carácter forzoso, según dispone el apartado 2.º de la Orden circular de fecha 4 de julio de 1964 (D. O. núm. 153), al teniente de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», diplomado en paracaidismo, D. Segundo Marcelo García, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir las vacantes existentes en la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, anunciadas en turno de libre elección por Orden de 30 de julio de 1970 (D. O. núm. 170), se destinan, con carácter voluntario, a los tenientes de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Don Juan Heras Baldellón, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.
Don José Sánchez Pérez, del Regimiento de Artillería de Campaña número 14.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento existente en el Polígono de Experiencias de Costa «Costilla», de Cádiz (Unidad de Tropa), anunciada en turno de libre elección por Orden de 11 de agosto de 1970 (D. O. núm. 180), para destinado, con carácter voluntario, el sargento de Artillería D. Vicente Roldán Soto, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 27 de septiembre de 1970, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel Gómez Pérez, de la Jefatura de Artillería de Canarias, quedando en la situación de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Vacantes de destino

De libre elección.

Para comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, para profesor del Grupo de Enseñanza de la Sección de Campaña.—Una.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe que previenen las Ordenes de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186) y 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

De libre elección.

Para comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existente en la Sección de Costa de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, para profesor.—Una.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe que previenen las Ordenes de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186) y 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

De libre elección.

Para sargentos primeros y sargentos de Artillería y suboficiales especialistas del Ejército de Tierra, con las especialidades que se indican, existentes en el Grupo Lanzacohetes Hawk del Regimiento de Artillería AA. número 74.

Operador Hawk.—Dos.

Mantenimiento del Radar de Onda Continua y del Radar Iluminador.—Una.

Mantenimiento del Lanzador Misil y Cargador.—Dos.

Mecánicos de Reparaciones del Radar de Adquisición de Impulsos y de la Central de Control de Batería.—Una.

Reparaciones Mecánicas.—Dos.

Mantenimiento de Motores y Grupos Electrógenos.—Una.

Sin especialidad

Para subtenientes o brigadas del Arma.—Una.

Para sargentos primeros o sargentos del Arma.—Dos.

Las vacantes de Reparaciones Mecánicas podrán ser solicitadas por los que se encuentren en posesión de la especialidad de Reparaciones del Lanzador Misil y Cargador.

Las vacantes de Mantenimiento de Motores y Grupos Electrógenos podrán ser solicitadas por los que posean la especialidad de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, segundo escalón y Operadores de Grupos Electrógenos.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

De libre elección.

Segunda convocatoria.

Para sargentos primeros o sargentos de Artillería y suboficiales especialistas del Ejército de Tierra, con las especialidades que se indican, existentes en el Grupo Lanzacohetes Hawk del Regimiento de Artillería AA. núm. 74.

Mecánicos de Reparaciones del Radar de Adquisición de Impulsos y de la Central de Control de Batería.—Una.

Auxiliares de Reparaciones Mecánicas.—Dos.

Mantenimiento de Motores y Grupos Electrógenos.—Diecisiete.

Las vacantes de Mantenimiento de Motores y Grupos Electrógenos podrán ser solicitadas por los que posean la especialidad de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, segundo escalón, y Operadores de Grupos Electrógenos.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición de estas vacantes, excepto los destinados en aquellas sometidas a limitaciones específicas de permanencia.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Agregaciones

Por necesidades del servicio, pasa agregado por el tiempo que se indica al Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga (León), el personal que a continuación se relaciona:

Capitán de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Julián Mata Vilches, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41, desde el 20 de septiembre al 12 de diciembre del año en curso.

Teniente de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Guillermo Vidal de Mesa, del Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26, desde el 20 de septiembre al 12 de diciembre del año en curso.

Otro, D. Jesús Corral Torres, del Regimiento de Artillería de Campaña número 41, desde el 20 de septiembre al 12 de diciembre del año en curso.

Otro, D. Gerardo Arranz Moragón, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña, desde el 20 de septiembre al 12 de diciembre del año en curso.

Lo que se publica a efectos de complemento de sueldo que pueda corresponderles.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Por necesidades del servicio, pasan agregados desde el 20 de septiembre al 12 de diciembre del presente año, al Centro de Instrucción de Reclutas que se indica, los sargentos de Artillería que a continuación se relacionan.

C. I. R. núm. 12, El Ferral de Bernesga (León)

Don Fernando Herranz Herrera, del Regimiento de Artillería de Campaña número 41.

Don José Aguilar González, del Regimiento de Artillería de Campaña número 41.

Don Crescencio Escanciano Díez, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Don Alfonso Silva Cabezas, del Regimiento de Artillería de Campaña número 71 (Grupo de la Base Aérea de Villanueva).

Lo que se publica a efectos de percibo del complemento de sueldo que pueda corresponderles.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declaran aptos para el as-

censo y se ascienden a los empleos que se citan, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los oficiales de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que quedarán en las situaciones que se indica.

A comandante

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Solanes Llop, del Estado Mayor Central del Ejército, con antigüedad de 27 de septiembre de 1970, continuando en su actual destino.

Este ascenso no produce vacante por estar en destino de cualquier Arma.

La confirmación en el destino produce vacante para el ascenso.

Capitán de Artillería D. Juan Gil Herrero, de la Sección Antiaérea de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, con antigüedad de 29 de septiembre de 1970, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A capitán

Teniente de Artillería D. Carlos Alvarez Tejero, de la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, con antigüedad de 29 de septiembre de 1970, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, quedando agregado a la citada Escuela, sin derecho a dietas ni pluses, y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, hasta el 19 de diciembre de 1970, si antes no ha sido cubierta la vacante que produce, en cuyo caso cesará en la agregación.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

De conformidad con lo que dispone el párrafo 2.º del artículo 4.º de la Ley de 21 de julio de 1960 («Colección Legislativa» núm. 221) y por reunir las condiciones reglamentarias que determina el artículo 77 del Reglamento de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), se asciende al empleo de subteniente de Artillería, con antigüedad de 20 de diciembre de 1969, al brigada de dicha Arma D. José Blanco Durán, de la Capitánía General de la 4.ª Región Militar, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaba en su anterior empleo.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Retiros

Pasa a la situación de retirado a petición propia el sargento de Artillería D. Guillermo Arjona Mateos, del Cuartel General de la Brigada de Artillería del Estrecho, fijando su residencia en la 2.ª Región Militar,

plaza de Algeciras (Cádiz), quedando en la situación militar que le corresponde y haciéndosele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicio.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan:

Subteniente especialista, mecánico ajustador de armas, D. Manuel Rodríguez Fernández, del Parque de Artillería de La Coruña, hasta los sesenta y cinco años.

Otro, con consideración de oficial, mecánico ajustador de armas, D. Cándido Ajamil Aguado, del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67, P. M., y Batallón Legazpi XXIII, hasta los sesenta años.

Sargento primero especialista, con consideración de oficial, mecánico ajustador de armas, D. Marcos de la Iglesia Martín, del Regimiento de Artillería AA. núm. 71, hasta los cincuenta y siete años.

Otro, con consideración de oficial, don Rafael Beltrán Pócovi, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91, hasta los cincuenta y nueve años.

Otro, con consideración de oficial, mecánico ajustador de armas, D. Fernando Romero Romero, del Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada Motorizable XXXII, hasta los cincuenta y nueve años.

Otro, con consideración de oficial, mecánico ajustador de armas, D. Manuel Corredoira Méndez, de la Compañía de Operaciones Especiales número 81, hasta los cincuenta y ocho años.

Subteniente especialista guarnecedor D. Juan Guerrero Postigo, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7, hasta los sesenta y un años.

Otro, D. Manuel Cózar Ruiz, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid, hasta los sesenta y tres años.

Otro, D. Serafín Cañas Herrán, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6, hasta los sesenta años.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Retiros

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293) y no desear seguir acogiéndose a lo

dispuesto en el artículo 12 de la Orden circular de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), pasa a la situación de retirado, con fecha 27 de septiembre de 1970, el subteniente especialista mecánico automovilista montador electricista D. José Suárez Giner, del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293) y no desear seguir acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden circular de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), pasa a la situación de retirado, con fecha 28 de septiembre de 1970, el subteniente especialista mecánico ajustador de Armas don Máximo Martín Dueñas, del Depósito Central de Remonta, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Vacantes de destino

De libre elección.

Segunda convocatoria.

Para las especialidades que se citan, existentes en la Unidad de Helicópteros núm. 11 para C. E.—Nueve de mecánico automovilista montador electricista. Con título de Mantenimiento de Material de Helicópteros.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición para estas vacantes, excepto los destinados en aquellas sometidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), dirigida a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

No podrán solicitar estas vacantes aquellos que vayan a cambiar de situación antes de dos años.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1403/1966.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

De libre elección.

Para las especialidades que se citan, existentes en la Unidad de Helicópteros núm. 11 para Cuerpo de Ejército.—Dos de mecánico automovilista montador electricista con título de Mantenimiento de Material de Helicópteros.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), dirigida a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

No podrán solicitar estas vacantes aquellos que vayan a cambiar de situación antes de dos años.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293) y Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se asciende al empleo de brigada especialista mecánico automovilista montador electricista, con antigüedad de 27 de septiembre de 1970, al sargento de dicha especialidad D. Domingo Castillo Ceresuela, del Grupo Ligero de Caballería V, continuando en su actual destino.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293) y Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se asciende al empleo de brigada especialista mecánico automovilista montador electricista, con antigüedad de 28 de septiembre de 1970, al sargento de dicha especialidad D. Miguel Costa Roig, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3, continuando en su actual destino.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Servicios civiles**Ascensos**

Por reunir las condiciones señaladas en el artículo 3.º, apartado c) y artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se asciende

al empleo de comandante, con antigüedad de 27 de septiembre de 1970, al capitán de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. César López Navarro, en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», con residencia en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

**INGENIEROS****Trienios**

Padecido error de impresión en la Orden de 26 del actual (D. O. número 218), se rectifica en el sentido de que el verdadero destino del comandante (E. A.) D. Jesús Pailos Ordóñez, es el de la Jefatura de Transportes del Ejército.

Madrid, 30 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Agregaciones

Padecido error de impresión en la Orden de 25 del actual (D. O. número 220), se rectifica en el sentido de que el capitán D. Vicente Marín Aznar, pasa agregado al Batallón Mixto de Ingenieros núm. 9 (Granada).

Madrid, 30 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

**INTENDENCIA****Trienios**

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 296) y Orden de 5 de abril de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 80) y Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Intendencia que a continuación se relacionan, a percibir desde 1 de octubre de 1970, todos ellos de oficial.

Del Alto Estado Mayor

Teniente coronel (E. A.) D. Isidro Heredia Martínez de Murañón, once trienios.

De la Pagaduría, Habitación y Caja Central Militar

Teniente coronel (E. A.) don Luis Blanco Marín, once trienios.

Comandante (E. A.) D. Alejandro Pulido Ramos, once trienios.

De la Subinspección de La Legión

Comandante (E. A.) D. Cristóbal Esteban Soler, once trienios.

Del Consejo Supremo de Justicia Militar

Comandante (E. A.) D. Marceliano Martín Quirós, once trienios.

Del Servicio Militar de Construcciones

Teniente coronel (E. A.) D. Gervasio Martín Blázquez, once trienios.

Del Servicio Geográfico del Ejército

Comandante (E. A.) D. Guillermo Rivero Rosales, once trienios.

De la Dirección General de Reclutamiento y Personal

Comandante (E. A.) D. José Hoces Gálvez, once trienios.

De la Dirección General de Servicios

Comandante (E. A.) D. Baldomero Aguilar Guillén, once trienios.

Del Estado Mayor Central del Ejército

Capitán (E. A.) D. José Zacagnini Jiménez, ocho trienios.

De la Ordenación General de Pagos

Coronel (E. A.) D. Luis Perla Goñi, trece trienios.

Teniente coronel D. Nicolás García Aragón, once trienios.

Otro, D. Antonio Ruiz López, once trienios.

De la Academia de Intendencia

Comandante (E. A.) D. Donato Tabernero Ruiz, once trienios.

De la Escuela de Aplicación de Intendencia

Comandante (E. A.) D. Enrique Buset y Pérez de Vargas, once trienios.

Del Cuartel General de la Brigada Paracaidista

Capitán (E. A.) D. José Costas Laguna, cuatro trienios.

Otro, D. José Lozano González, cinco trienios.

Del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» núm. 1

Comandante (E. A.) D. José Chacón Molina, once trienios.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII, M. C.

Capitán (E. A.) D. José Carravedo Fontova, cinco trienios.

De la Fábrica Nacional de la Maravillosa de Santa Bárbara

Capitán (E. A.) D. Rafael Martínez Gavira, tres trienios.

Del Almacén Regional de Intendencia de Madrid

Comandante (E. A.) D. Maximiliano Galdón Adames, once trienios.

Del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla

Comandante (E. A.) D. Juan Márquez Palma, once trienios.

Del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» 2

Capitán (E. A.) D. José Cebrenos Poch, siete trienios.

Del Grupo Regional de Intendencia núm. 2

Capitán (E. A.) D. José Enguix Santos, cinco trienios.

De la Jefatura de Intendencia de la 3.ª Región Militar

Coronel (E. A.) D. Cesáreo Argiles Márquez, catorce trienios.

De la Mayoría Regional de Intendencia de la 3.ª Región Militar

Comandante (E. A.) D. José Martínez Gatuellas, once trienios.

Del Cuartel General de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3, M. C. del N. T. D.

Comandante (E. A.) D. Leonardo Canavese Abril, once trienios.

De la Jefatura de Intendencia de la 4.ª Región Militar

Coronel (E. A.) D. Fernando Lambarri Yangüas, catorce trienios.

De la Base de Parque y Talleres de Automóviles de la 4.ª Región Militar

Capitán (E. A.) D. Luis Escoto Aguado, siete trienios.

Del Depósito y Servicios de Intendencia de Lérida

Comandante (E. A.) D. Ricardo Esteban Serradilla, once trienios.

De la Pagaduría de Haberes de la 4.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.) D. Enrique Briz Armengol, once trienios.

Del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona

Comandante (E. A.) D. Manuel Calvo Sancha, once trienios.

Del Depósito y Servicios de Intendencia de Figueras

Comandante (E. A.) D. José Nosti Navas, once trienios.

De la Compañía de Intendencia de la Brigada de Alta Montaña

Capitán (E. A.) D. José Martín-Posadillo Muñiz, cinco trienios.

De la Mayoría Regional de Intendencia de la 5.ª Región Militar

Comandante (E. A.) D. Mariano Lample Lample, once trienios.

Del Depósito y Servicios de Intendencia de Salamanca

Capitán (E. A.) D. Bernabé Muñoz Gracia, siete trienios.

Del Almacén Regional de Intendencia de Valladolid

Capitán (E. A.) D. Manuel Landaburu Rodríguez, siete trienios.

De la Jefatura de Intendencia de la 8.ª Región Militar

Coronel (E. A.) D. Alejandro Lastres García, catorce trienios.

Del Almacén Regional de Intendencia de La Coruña

Comandante (E. A.) D. Lucio Corral López, once trienios.

Del Hospital Militar de La Coruña

Comandante (E. A.) D. Manuel Sánchez Candamio, once trienios.

Del C. I. R. núm. 6

Comandante (E. A.) D. Florentino Aparicio Aguilar, once trienios.

Del Almacén General de Intendencia de Melilla

Comandante (E. A.) D. Adolfo Ortiz de Zárate Rocandio, once trienios.

EN SITUACION DE RESERVA**En la 2.ª Región Militar. Sevilla**

Capitán efectivo (comandante honorífico) D. Francisco Vera Alvarez, once trienios.

En la 2.ª Región Militar. Cádiz

Capitán efectivo (comandante honorífico) D. Guillermo Rodríguez Morales, once trienios.

En la 8.ª Región Militar. Vigo

Comandante efectivo (teniente coronel honorífico) D. Agustín Rodríguez Bermejo, once trienios.

En la 8.ª Región Militar. La Coruña

Capitán efectivo (comandante hono-

rífico) D. Antonio López Prado, once trienios.

En la 9.ª Región Militar. Málaga

Capitán efectivo (comandante honorífico) D. Gabriel Romero Crespo, once trienios.

En Canarias. Las Palmas

Comandante efectivo (teniente coronel honorífico) D. José Grau Inurri-garro, doce trienios.

«En Expectativa de Servicios Civiles», en Valencia

Coronel (E. A.) D. Fernando Juan Riera, catorce trienios.

«En Servicios Civiles», en Bilbao

Comandante (E. A.) D. Jacinto Pérez Rodríguez, once trienios.
Madrid, 28 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

**SANIDAD MILITAR****Retiros**

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, y causa alta en la Escala de complemento, como comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. número 72), el comandante médico (Escala activa) del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Julio Muñiz González, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y haciéndosele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento del haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicio.

La vacante que produce corresponde al turno de amortización por cuarta vacante.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Supernumerarios

Se concede el pase a la situación de supernumerario en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en las condiciones que determina el Decreto de 20 de septiembre de 1965 (D. O. número 223) y Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74), al capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Emilio Barrio Gómez, del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla».

La vacante que produce corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de coronel de cualquier Arma (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Subinspección de la 5.ª Región Militar y Gobierno Militar de Zaragoza.

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73).

Plazo de admisión de peticiones: El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 28 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA

Dirección General de Acción Social



PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO

Becas

Curso Escolar 1970-71

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 210, de fecha 18 de septiembre de 1970.

7.ª REGION MILITAR

PRIMER GRUPO

Becas tipo «A»

Oficiales

Capitán de Veterinaria D. Ismael Blanco Flecha, para su hijo Ismael Jesús Blanco Urzaiz.

Capitán de Infantería D. Jesús Casero Anja, para su hijo José Luis Casero Echeverry.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Gutiérrez Pinedo, para su hija María Lourdes Gutiérrez Leva.

Teniente del C. A. I. A. C. don Fernando Ruiz Magarzo, para su hija María Elena Ruiz López.

Capitán de Ingenieros D. Ricardo

Longarela Freire, para su hijo Luis Alfonso Longarela Neira.

Capitán de Artillería D. Antonio Ortiz de Solórzano Ambex, para su hijo Antonio Ortiz de Solórzano Aurosa.

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. José Ramón Santillán Gutiérrez de Bárcena, para su hija María Cristina Santillán Fraile.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. José Sánchez Cuadrillero, para su hija María Mercedes Sánchez Urbón.

Capitán de Artillería D. Antonio Ortiz de Solórzano Ambex, para su hijo Javier Ortiz de Solórzano Aurosa.

Capitán de Infantería D. Angel Hernández Gallego, para su hijo Hermilio Hernández Gómez.

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. José Ramón Santillán Gutiérrez de Bárcena, para su hijo Ramón Santillán Fraile.

Capitán de Infantería D. Manuel Gómez Martín, para su hijo Manuel Gómez Gutiérrez.

Capitán de Veterinaria D. Ismael Blanco Flecha, para su hija Fabiola Blanco Urzaiz.

Teniente de Caballería D. Manuel Pérez-Hickman Martín, para su hijo Francisco Pérez-Hickman Tiedtke.

Capitán de Ingenieros D. Fernando Ramos García, para su hijo Fernando Jesús Ramos y Ortega.

Capitán de Veterinaria D. Felipe Rodríguez Mezquita, para su hijo Felipe Carlos Rodríguez de Castro.

Capitán de Caballería D. Enrique Durango Pita, para su hijo Enrique Durango Horcajada.

Capitán de Ingenieros D. Antonio Varas Alonso, para su hijo Antonio Varas Morillo.

Capitán de Infantería D. Angel Hernández Gallego, para su hijo Manuel Hernández Gómez.

Teniente de Oficinas Militares don Miguel Castrillo López, para su hija Pilar Castrillo Álvarez.

Capitán de Veterinaria D. Felipe Rodríguez Mezquita, para su hija María Mercedes Rodríguez de Castro.

Alferez del C. A. I. A. C. don Vicente Serradilla Ballinas, para su hija Raquel Serradilla Gutiérrez.

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. José Ramón Santillán Gutiérrez de Bárcena, para su hija María Pilar Santillán Fraile.

Capitán de Caballería D. Enrique Durango Pita, para su hija Sonsoles Durango Horcajada.

Teniente de Sanidad Militar D. Honorio Martín Pérez, para su hijo Agustín Martín Martín.

Capitán de Artillería D. José María Sabater González, para su hija María Luisa Sabater Parallé.

Teniente de Artillería D. Jesús Reguero Otero, para su hijo José Manuel Reguero Aliende.

Teniente de Infantería D. Juan Fernández García, para su hija María Pilar Fernández Sánchez.

Capitán de Intendencia D. Eduardo Márquez Berdegú, para su hijo Eduardo Márquez Reig.

Capitán de Artillería D. Carlos Alaiz

Miranda, para su hija María Inmaculada Alaiz Villafañila.

Capitán de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Fernando Jiménez Escribano, para su hijo Fernando Jiménez Arrosagaray.

Alferez del C. A. I. A. C. don Juan Miguel Carrillo, para su hijo Pedro Miguel Merino.

Teniente de Artillería D. José Pita López, para su hija Josefina Pita Pernas.

Teniente de Oficinas Militares D. Fidel de Frutos Olmos, para su hija María Lourdes de Frutos Arribas.

Capitán de Infantería D. Manuel Torres-Pardo Rodríguez, para su hijo Manuel Torres-Pardo Abad.

Teniente de Oficinas Militares don Miguel Díez Díez, para su hija María Teresa Díez Ordejón.

Capitán de Infantería D. Jesús Baeza López, para su hijo Jesús Baeza López.

Teniente de Oficinas Militares don Miguel Castrillo López, para su hija Nieves Castrillo Álvarez.

Capitán director músico D. Salvador Roig Olmedo, para su hija María Isabel Roig Peralta.

Teniente de Oficinas Militares don Fidel de Frutos Olmos, para su hijo José María de Frutos Arribas.

Teniente de Sanidad Militar, D. Honorio Martín Pérez, para su hija María Asunción Martín Martín.

Capitán de Artillería D. Antonio Vázquez Gimeno, para su hijo Manuel Vázquez Mateos.

Capitán de Infantería D. Ricardo Vera y Pérez, para su hija María Concepción de Vera y Alvaro.

Capitán de Artillería D. Ignacio Moyano Aboín, para su hijo Ignacio Moyano Vital.

Capitán de Infantería D. Jorge de Cabanyes García, para su hija María del Mar de Cabanyes Cordero.

Capitán de Artillería don Antonio Martín Sandin, para su hija María Anunciata Martín García.

Capitán de Infantería D. Alfredo García García, para su hijo Alfredo García Carrascosa.

Capitán de Infantería D. José María Sainz Fernández-Ladreda, para su hijo José María Sainz García.

Capitán de Infantería D. Manuel Torres-Pardo Rodríguez, para su hija Ana Isabel Torres-Pardo Abad.

Teniente de Oficinas Militares don Vicente Martín Martín Sevillano, para su hija María Luisa Martín Hernández.

Capitán de Oficinas Militares don Aurelio Alonso González, para su hijo José Ignacio Alonso de la Fuente.

Capitán de Infantería D. Mariano Sanjosé López, para su hija Ana Isabel Sanjosé Rodríguez.

Teniente de Infantería D. César Garrrote Ramos, para su hijo Antonio Garrrote y Vicente.

Teniente de Infantería D. Aurelio Ojosnegros López, para su hija María Jesús Ojosnegros Ruiz.

Capitán de Ingenieros D. Francisco Bravo Serrano, para su hija Carmen María Bravo Castrillo.

Alferez del C. I. A. C. don Aureliano Bustos García, para su hija María Mercedes Bustos Arribas.

Teniente de Oficinas Militares don Vicente Martín Martín Sevillano, para su hija María Asunción Martín Hernández.

Teniente de Artillería D. José Pita López, para su hijo José Manuel Pita Pernas.

Capitán del C. A. I. A. C. don Jesús Alonso Caviedes, para su hijo Francisco Javier Alonso y Martín.

Capitán de Artillería D. Antonio Lledo Mancebo, para su hija María de los Angeles Lledo Fernández.

Teniente del C. I. A. C. don Demetrio Carriedo Alonso, para su hijo Demetrio Carriedo Ule.

Teniente de Infantería D. Guillermo Martín Pineros, para su hija María del Puerto Martín Villaseñor.

Capitán de Infantería D. Alfredo García García, para su hija Paloma García Carrascosa.

Teniente de Caballería D. Angel Sánchez Carretero, para su hija María del Carmen Sánchez Garrido.

Capitán de Artillería D. Luis Gómez Peinador, para su hija María Luisa Gómez y Rodríguez.

Capitán de Artillería D. Federico Alvarez Campana Molina, para su hijo Federico Manuel Alvarez Campana Rueda.

Teniente de Infantería D. Arsenio García Alonso, para su hijo José Andrés García Quintana.

Capitán de Artillería D. Francisco Fernández de Córdoba y Olafeta, para su hija Eva Fernández de Córdoba y Canela.

Capitán del C. I. A. C. don José Rodríguez Pérez, para su hija María Isabel Rodríguez Baz.

Capitán de Intendencia D. Germán Casares Vega, para su hija Irene Casares Alonso.

Capitán de Infantería D. José González Domínguez-Berrueta, para su hijo Javier González Almendros.

Capitán de Artillería D. Antonio Lledo Mancebo, para su hija María Julia Lledo Fernández.

Teniente de Oficinas Militares don Gregorio Barrientos Ruano, para su hija Concepción Barrientos Chamorro.

Capitán de Infantería D. José Recio Díez, para su hija María José Recio García.

Capitán de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. José Escolar Ureta, para su hijo José Francisco Escolar Guillén.

Capitán de Artillería D. Epifanio Bonneguero García, para su hijo Fernando Bonneguero Giménez.

Capitán de Artillería D. Jacinto Mateo Liras, para su hijo Jacinto Mateo Ayuso.

Capitán de Intendencia D. Manuel Landaburu Rodríguez, para su hija María Pilar Landaburu Hebrero.

Capitán del C. A. I. A. C. don Jesús Alonso Caviedes, para su hija María José Alonso Martín.

Capitán de Ingenieros D. Francisco

Bravo Serrano, para su hija María Teresa Bravo Castrillo.

Capitán de Infantería D. Manuel López Muñoz, para su hija María Teresa López Represa.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. José Sánchez Cuadrillero, para su hija María Luisa Sánchez Urbón.

Teniente de Infantería D. Julián Bernal Bajo, para su hija María Teresa Bernal Ortega.

Teniente de Intendencia D. Arsenio Estévez Martín, para su hija María del Carmen Estévez Hernández.

Capitán de Infantería D. Lorenzo Prasa Martínez, para su hija Yolanda Prasa Martínez.

Teniente de Infantería D. Francisco Martínez Soto, para su hija María del Carmen Martínez Fernández.

Capitán de Artillería D. José Pascual Miguel, para su hijo José Antonio Pascual Alfonso.

Teniente del C. A. I. A. C. don José Jiménez Acero, para su hija María Rosa Jiménez Sanz.

Capitán del C. A. I. A. C. don Francisco Alvarez Fernández, para su hija María Gloria Alvarez Labarga.

Teniente de Oficinas Militares don Florencio Muñoz Muñoz, para su hija Lourdes Muñoz Redondo.

Capitán de Artillería D. José Borreguero García, para su hijo José Luis Borreguero Yanguas.

Capitán de Intendencia D. Bernabé Muñoz Gracia, para su hijo Rafael Muñoz Duaso.

Capitán de Intendencia D. Bernabé Muñoz Gracia, para su hijo Carlos Muñoz Duaso.

Capitán de Caballería D. José Nieto Cordero, para su hijo José Antonio Nieto García.

Capitán de Artillería D. Manuel de Pedro Esteban, para su hija María Teresa de Pedro Herrero.

Teniente de Oficinas Militares don Jaime Suárez García, para su hija María José Suárez Pérez.

Capitán de Infantería D. José Garrón Cuesta, para su hijo José Manuel Garrón Aolz.

Capitán médico de Sanidad Militar don José García Pastos, para su hijo Jesús Manuel García Aguado.

Teniente de Ingenieros D. Melecio Coloma Calvo, para su hija María Elena Coloma Díaz.

Capitán de Artillería D. Epifanio Bonneguero García, para su hija María Pilar Bonneguero Giménez.

Capitán de Artillería D. Antonio Vázquez Gimeno, para su hija María del Carmen Vázquez Mateos.

Capitán de Artillería D. Francisco Gozalo Quintanillo, para su hijo Jesús Gozalo Viejo.

Alferez especialista D. Angel Fernández Alvarez, para su hija María Concepción Fernández Montero.

Capitán de Artillería D. Federico Alvarez Campana Molina, para su hijo José María Alvarez-Campana Molina.

Teniente director músico D. Jesús Cea Samaniego, para su hija María Jesús Cea Borja.

Capitán de Artillería D. Rufino González González, para su hijo José Alberto González San Martín.

Capitán de Caballería D. Luis Artetero Pamplona, para su hija Aurora Artetero Ruiz.

Teniente de Oficinas Militares don Darío Ramos Martín, para su hija María Concepción Ramos Martín.

Capitán de Artillería D. Joaquín Sánchez Camazano, para su hija María Isabel Sánchez Sanz.

Alferez del C. A. I. A. C. don Pedro Tudela Melgarejo, para su hijo Juan Bautista Tudela Serrano.

Capitán de Artillería D. Jesús Frechoso Florente, para su hija María Begonia Frechoso Equidazu.

Capitán de Caballería don Miguel Díez Guerra, para su hijo Miguel Díez Segoviano.

Capitán del C. A. I. A. C. don Marín Hernández Romojaro, para su hija María Angeles Hernández Sánchez.

Capitán de Infantería D. Ernesto Belloso Alles, para su hija María Asunción Belloso Fuego.

Capitán de Oficinas Militares don Albino Rebollo Sánchez, para su hijo Alejandro Rebollo Matias.

Teniente de Infantería D. Mario Cuelo Díaz, para su hijo Manuel Cuelo Suárez.

Teniente de Caballería D. Miguel García González, para su hija Petronila García Lesmes.

Capitán del C. A. I. A. C. don Francisco Alvarez Fernández, para su hijo Francisco Alvarez Labarga.

Capitán de Infantería D. Manuel Pedruelo Delgado, para su hijo José Manuel Pedruelo Martín.

Capitán de Artillería D. Jesús Fernández Martínez, para su hija María José Fernández Ibarra.

Teniente de Oficinas Militares don Ramón Sánchez Parassols, para su hijo Juan Ignacio Sánchez Mata.

Capitán de Infantería D. Florentino González Polanco, para su hijo José Javier González Martín.

Capitán de Artillería D. José Prada Ramírez, para su hijo Francisco Javier Prada González.

Teniente de Infantería D. Gregorio del Teso Blanco, para su hijo Félix del Teso Pordomingo.

Capitán topógrafo D. Higinio Merino Blasco, para su hijo Luis Carlos Merino García.

Teniente de Artillería D. Julián Retortillo Pinero, para su hijo Julián A. Retortillo González.

Teniente de Artillería D. Mateo Díez Ferreras, para su hija Adela Díez Alvarez.

Capitán de Caballería D. Policarpo Higuero Hebrero, para su hijo Miguel Angel Higuero Gómez.

Teniente de Infantería D. Martín Temprano Escudero, para su hijo Manuel Temprano García.

Teniente del C. A. I. A. C., don Estanislao Rodríguez Román, para su hija Concepción Rodríguez Alonso.

Alferez del C. A. I. A. C. don Manuel Alvarez Díaz, para su hija Ana Alvarez Alonso.

Teniente de Ingenieros D. Domingo

López Marcos, para su hija Inés López Méndez.

Teniente de Artillería D. Francisco Gil Llorente, para su hija Monserrat Gil Llorente.

Capitán de Infantería D. José Antonio Vicario Lázaro, para su hijo José Antonio Vicario Laspra.

Capitán de Artillería D. Joaquín Miquel Vanaclocha, para su hija Rosa María Miquel Plaza.

Suboficiales y C. A. S. E.

Subteniente practicante de Farmacia D. Eduardo Sánchez Laguna, para su hijo Eduardo Sánchez Arribas.

Ayudante de Oficinas Militares don Venancio Aguado del Castillo, para su hijo Antonio Aguado de Diego.

Brigada de Caballería D. José Calvo Moreno, para su hijo José María Calvo Martínez.

Sargento primero especialista don Zacarías Revuelta Martín, para su hijo Santiago Revuelta Fuego.

Brigada de Infantería D. Antonio Cobreros Pernía, para su hija María del Carmen Cobreros Fernández.

Subteniente músico D. Paulino Pirola el Busto, para su hijo José María Pirola Goicochea.

Maestro armero del C. A. S. E. don Gregorio González Villalain, para su hijo Antonio González Marcos.

Subteniente músico D. José Luis Soto Soto, para su hija María del Carmen Soto Jiménez.

Brigada de Infantería D. Gabriel de la Fuente Martín, para su hijo Alfredo Andrés de la Fuente Nogal.

Subteniente especialista D. Manuel Asensio Alonso, para su hijo Manuel Asensio Sánchez.

Sargento músico D. Antonio Moreno Alvarez, para su hija Carmen Camelia Moreno Maudó.

Ayudante de Oficinas Militares don Agustín Peña Fernández, para su hijo Agustín Peña Martín.

Sargento músico D. Feliciano Sánchez Martín, para su hijo Feliciano Sánchez Domínguez.

Ayudante de Oficinas Militares don Baldomero Gómez Barajas, para su hijo Felipe Gómez de la Calle.

Subteniente de Infantería D. José Bartol Sánchez, para su hijo Francisco Javier Bartol Espinosa.

Subteniente músico D. Manuel Martí Francés, para su hijo Manuel Martí Alonso.

Practicante de segunda de Farmacia D. Eduardo Sánchez Laguna, para su hija María José Sánchez Arribas.

Sargento primero especialista don Zacarías Revuelta Martín, para su hijo Joaquín Revuelta Fuego.

Subteniente músico D. José Luis Soto Soto, para su hijo Francisco Soto Jiménez.

Brigada especialista D. Víctor Hernández Rodríguez, para su hija Mercedes Hernández García.

Ayudante de Oficinas Militares don Leoncio Fuentes Tomás, para su hija María Teresa Fuentes González.

Subteniente especialista D. Manuel

Asensio Alonso, para su hija María Justina Asensio Sánchez.

Subteniente de Artillería D. Eladio Garrote Sastre, para su hijo Eladio Matías Garrote Sastre.

Ayudante de Oficinas Militares don José Barbero Ramos, para su hija María Teresa Barbero Marcos.

Practicante de segunda de Farmacia D. Manuel Barrio Hernández, para su hijo José Carlos Barrio Monedero.

Sargento primero especialista don Edefonso Domingo Sáez, para su hijo Juan Carlos Domingo Alvaro.

Practicante de segunda de Sanidad Militar D. Angel Martínez Sicilia, para su hijo Alberto Martínez Sicilia Felechosa.

Ayudante de Oficinas Militares don Agustín Peña Fernández, para su hijo Juan Manuel Peña Martín.

Sargento primero músico D. Angel Calzada Jiménez, para su hijo Miguel Angel Calzada Jiménez.

Sargento primero de Ingenieros don Arascio Araujo Blanco, para su hijo José Lisardo Araujo Arnes.

Sargento músico D. Lorenzo Caamaño Novoa, para su hijo Francisco Caamaño Pérez.

Brigada de Banda D. Manuel Iglesias Ortega, para su hijo Enrique Iglesias Puerta.

Subteniente de Infantería D. Eutiquio Geta del Alamo, para su hija María de la Soledad Geta Escolar.

Ayudante de Oficinas Militares don Víctor Fidalgo Martínez, para su hija Josefa Fidalgo Martínez.

Sargento músico D. José Farfina Fuentes, para su hija María Teresa Farfina Fernández.

Brigada de Infantería D. Gabriel de la Fuente Martín, para su hija María de la Concepción de la Fuente Nogal.

Subteniente de Artillería D. Desiderio Alvarez Vázquez, para su hija María de la Inmaculada Alvarez Moreno.

Brigada de Ingenieros D. Pedro Alfonso Antúnez, para su hijo José Alfonso García.

Practicante de segunda de Farmacia D. Eduardo Sánchez Laguna, para su hija María de las Nieves Sánchez Arribas.

Brigada de Sanidad Militar D. Jesús Ulla Ventosinos, para su hija Genoveva Ulla Taboada.

Sargento primero músico D. Esteban Belinchón Belinchón, para su hijo Esteban Belinchón Calleja.

Brigada de Caballería D. Vicente Gálvez González, para su hijo Miguel Gálvez Choeza.

Ayudante de Oficinas Militares don Asensio Abeleira Sánchez, para su hija María Africa Abeleira Casquero.

Sargento de Ingenieros D. David Díaz Losada, para su hijo David Díaz Mouronte.

Brigada de Caballería D. José Ingelmo Hernández, para su hijo José Manuel Ingelmo Sierra.

Practicante de segunda de Sanidad Militar D. José de Nicolás Arranz, para su hijo José Diego de Nicolás y de las Heras.

Subteniente de Infantería D. Angel

del Prado Poyo, para su hijo Angel del Prado Jurado.

Ayudante de Oficinas Militares don Baldomero Gómez Barajas, para su hija María Teresa Gómez de la Calle.

Practicante de segunda de Sanidad Militar D. Francisco Domínguez Sacristán, para su hija Adelfina Domínguez Hernández.

Subteniente de Artillería D. José Menaiques Rodríguez, para su hijo José Antonio Menaiques Pinedo.

Brigada de Infantería D. Isidoro Sánchez Alonso, para su hijo Juan Manuel Sánchez Fructuoso.

Sargento primero especialista don Arsenio Valle Martín, para su hija María de las Mercedes Valle Pintado.

Brigada especialista D. Ignacio Luis Martínez, para su hija Angela María Luis Páez.

Practicante de segunda de Sanidad Militar D. Carmelo García Monje, para su hijo Carmelo García García.

Brigada de Ingenieros D. Luis Blázquez Paniagua, para su hijo José Carlos Blázquez Alvarez.

Brigada de Artillería D. Quintín de Andrés Cristóbal, para su hijo Bernardino Andrés Guisao.

Sargento primero músico D. Francisco García del Peso, para su hijo Alfonso García y García.

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel García Leal, para su hijo Juan Carlos García Expósito.

Brigada de Artillería D. Vicente Antón García, para su hija María Flora Antón Sánchez.

Sargento primero especialista don Elpidio García Rúa, para su hijo José Antonio García Peláez.

Sargento primero especialista don Manuel Malmierca García, para su hijo Enrique Malmierca Zurdo.

Sargento músico D. Silvino Rodríguez Vicente, para su hija María Cristina Rodríguez Tuero.

Brigada de Infantería D. Emiliano Salicio Ramos, para su hijo Serafín Salicio Laso.

Sargento primero músico D. Lucas García Avellaneda, para su hijo Santos García Moya.

Brigada de Infantería D. Francisco Gallardo Ayuso, para su hija María Covadonga Gallardo Arregui.

Maestro armero del C. A. S. E. don Gregorio González Villalain, para su hijo Jesús María González Marcos.

Subteniente de Ingenieros D. José Martín Moreno, para su hijo José Martín Ruano.

Brigada de Infantería D. Vicente Sánchez Pérez, para su hija María de los Angeles Sánchez Alvarez.

Sargento primero músico D. Julio Carlon Anbarro, para su hija María Consuelo Carlon Fernández.

Brigada de Artillería D. Francisco Herráiz Cazorla, para su hijo José Antonio Herráiz Reyes.

Brigada de Caballería D. Carlos Peláez Cabello, para su hijo José Carlos Peláez García.

Sargento primero músico D. Germán Mariño Insúa, para su hijo José Antonio Mariño Ramírez.

Subteniente especialista D. Francis-

co Ruiz García, para su hija María de la Concepción Ruiz Erro.

Brigada de Caballería D. Amado Manso Sanz, para su hija Inmaculada Manso Concejo.

Brigada de Artillería D. Dalmacio Roldán Pardo, para su hija Raquel Roldán Sánchez.

Brigada de Sanidad Militar don Pedro Batalla Vicente, para su hija María de la Asunción Batalla Corchado.

Subteniente especialista D. Mariano Nieto Saldaña, para su hija María del Carmen Nieto Saz.

Brigada especialista D. Florentino Fernández Gómez, para su hijo José Antonio Fernández Sobrino.

Ayudante de Oficinas Militares don Luis Palacios Fuyo, para su hijo José Luis Palacios Herrero.

Subteniente de Infantería D. Bonifacio Arias González, para su hija Josefa Arias Junquera.

PRIMER GRUPO

Becas tipo «B»

Oficiales

Capitán de Artillería D. Francisco Gozalo Quintanilla, para su hijo Francisco Gozalo Viejo.

Teniente de Oficinas Militares don Cecilio Peco Valle, para su hijo Jesús Peco Palacios.

Capitán de Infantería D. Eurgencio Ramos Piriz, para su hija Carmen Ramos Martín.

Capitán de Infantería D. José Recio Díez, para su hija Julia Esther Recio García.

SEGUNDO GRUPO

Becas tipo «A»

Jefes

Comandante de Artillería D. Alfredo Acebal San Emeterio, para su hijo María Rosa Acebal Botín.

Comandante de Artillería D. Alfredo Acebal San Emeterio, para su hijo Ricardo Acebal Botín.

Comandante de Infantería D. Felipe Alba García, para su hija María Teresa Alba Alonso.

Teniente coronel de Artillería don Luis Manuel Álvarez Naves, para su hijo José Ramón Álvarez Martín.

Comandante de Infantería D. Sixto Álvarez Fernández, para su hijo Francisco José Álvarez Blanco.

Comandante de Infantería D. Enrique Alonso López, para su hija Isabel Beatriz Alonso Velasco.

Comandante de Artillería D. Cefe-rino Ares Fernández, para su hijo Javier Ares Rodríguez.

Comandante de Artillería D. Cefe-rino Ares Fernández, para su hijo Julio Antonio Ares Rodríguez.

Comandante de Infantería D. Fa-cundo Valle López, para su hijo Hipólito Ángel Valle Sánchez.

Comandante de Infantería D. Fa-cundo Valle López, para su hijo Fran-cisco Valle Sánchez.

Comandante de Ingenieros D. Ro-

bustiano Vázquez López, para su hijo Carlos Vázquez Comero.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Vega Rodríguez, para su hijo Mariano Vega García.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Vega Rodríguez, para su hijo Germán Vega García.

Comandante de Ingenieros D. An-tonio Vicente Zato, para su hijo An-tonio Vicente Gutiérrez.

Comandante de Artillería D. Juan Bragado Martín, para su hijo Juan Ferrnando Bragado Rodríguez.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Bulnes Alonso Villalobos, para su hija María Isabel Bulnes Ruiz.

Comandante de Ingenieros D. Ra-fael Cabeza Rodríguez, para su hija María Isabel Cabeza de Miguelsanz.

Comandante de Infantería D. José Enriquez Castell, para su hijo Fran-cisco Enriquez Muñoz.

Comandante de Infantería D. Fran-cisco Fernández Fernández, para su hija Luz Marina Fernández Rodri-guez.

Teniente coronel de Artillería don Donato Fierro Martínez, para su hi-jo José Andrés Fierro Urturi.

Comandante de Artillería D. Jacin-to Galiana Anzoya, para su hijo Car-los Galiana Gutiérrez.

Comandante de Artillería D. Julio Gamarrá Pedrosa, para su hija Ce-ilia Gamarrá Olmedo.

Comandante de Caballería D. Lu-ciano García de la Torre, para su hi-jo Francisco Javier García Fer-nández.

Comandante de Artillería D. Even-cio Iñarra Salinas, para su hijo José María Iñarra Cabrero.

Comandante de Infantería D. Ace-mino López López, para su hijo José Guillermo López Fernández.

Coronel del C. I. A. C don Ange-l López-Escobar Martínez, para su hijo Juan Ignacio López-Escobar Fer-nández.

Teniente coronel del C. I. A. C. don Hugolino Luengo Chillón, para su hijo Hugo Andrés Luengo García.

Teniente coronel de Infantería don Leandro Martín Rico, para su hija María José Martín Sánchez.

Teniente coronel de Infantería don Leopoldo Martín Rico, para su hija Pilar Martín Sánchez.

Comandante de Artillería D. Manuel Hologado Bartolo, para su hijo José Manuel Hologado y Manzanares.

Comandante de Infantería D. Gau-dencio Pérez Manero, para su hijo Francisco Javier Pérez Pinto.

Comandante de Infantería D. Juan Pérez Rodríguez, para su hijo Juan A. Pérez Datus.

Comandante de Artillería D. Juan Rodríguez García, para su hija Bibia-na Rodríguez Martín.

Comandante de Caballería D. Luis Rodríguez Fernández, para su hija María Paloma Rodríguez Argüeso.

Comandante de Infantería D. Ma-nuel Rodríguez del Amo, para su hi-jo Francisco Javier Rodríguez Vega.

(Continuad.)

Consejo Supremo de Justicia Militar



ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PE-
SETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA
LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958
(D. O. NUM. 295)



EJERCITO DE TIERRA

CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL
ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS
EJERCITOS

Regimiento de la Guardia

Teniente, activo, D. José Fernández Bejarano, con antigüedad de 24 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado.

Infantería

Comandante, activo, D. Emilio López Guzmán, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Eugenio de Santos Rodrigo, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la 1.ª Zona de la I. P. S.

Comandante, activo, D. Demetrio Santos Santos, con antigüedad de 1 de julio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Brigada de Infantería D. O. T. VII.

Capitán, activo, D. Rodrigo Holguín Barrera, con antigüedad de 9 de enero de 1970, a partir de 1 de febrero de 1970. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán, activo, D. Ricardo Paralló Carredano, con antigüedad de 5 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán, activo, D. Armando Soto Lera, con antigüedad de 16 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Mariano de Santa Ana Cardenes, con antigüedad de 17 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la 5.ª Zona de la I. P. S.

Capitán, activo, D. Luis López Meneses, con antigüedad de 23 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Armada.

Capitán, activo, D. José Sánchez Laborda, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Armada.

Capitán, activo, D. Gerardo López-Cuadra Ejarque, con antigüedad de 1 de julio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Capitania General de la 3.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Carlos Gañán Palacios, con antigüedad de 1 de julio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Luis Méndez Brage, con antigüedad de 1 de julio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Fernando Monzón Benítez, con antigüedad de 5 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Capitania General de Canarias.

Capitán, activo, D. Jacinto Alberto Vidal, con antigüedad de 9 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación el Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62.

Capitán, activo, D. Francisco Pérez Silva, con antigüedad de 12 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Capitania General de la 1.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Antonio Ciprés Susín, con antigüedad de 16 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Brigada de Alta Montaña.

Capitán, activo, D. Andrés Mas Chao, con antigüedad de 24 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Capitán, activo, D. Manuel Calero Béjar, con antigüedad de 26 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la 2.ª Zona de la I. P. S.

Teniente, activo, D. Pedro Pinto de Quintana, con antigüedad de 17 de abril de 1970, a partir de 1 de mayo de 1970. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Las Palmas.

Teniente auxiliar, activo, D. Valentín Morales Serrano, con antigüedad de 28 de abril de 1970, a partir de 1 de mayo de 1970. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Pedro Vich Garau, con antigüedad de 28 de abril de 1970, a partir de 1 de mayo de 1970. Cursó la documentación la Capitania General de Baleares.

Teniente auxiliar, activo, D. Pedro

Carbonell Munar, con antigüedad de 28 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Capitania General de Baleares.

Teniente auxiliar, activo, D. Juan Florit Perelló, con antigüedad de 9 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101.

Teniente auxiliar, activo, D. Anastasio Miguel Santos, con antigüedad de 9 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Miguel Granado Casares, con antigüedad de 21 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación el Museo del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, D. Manuel Ceamanos Guillén, con antigüedad de 30 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Capitania General de la 5.ª Región Militar.

Caballería

Comandante, activo, D. Enrique de Zarandíeta y Sánchez-Arjona, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Capitania General de la 1.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Ernesto de Novales y Mantilla de los Ríos, con antigüedad de 31 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5.

Capitán, activo, D. Joaquín Rivero Merry, con antigüedad de 1 de julio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación el Depósito de Recría y Doma de Ecija.

Teniente remontista, activo, don Adrián Valenzuela García, con antigüedad de 23 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Yeguada Militar de Jerez de la Frontera.

Artillería

Capitán, activo, D. Antonio Solanes Llop, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Capitán, activo, D. Matías González Corona, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Capitania General de la 1.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Luis Rodríguez-Guerra Alvarez-Ossorio, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Capitania General de la 2.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Francisco Pérez Davallillo, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Capitania General de la 7.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Juan Simó Fuster, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Capitania General de Baleares.

Capitán, activo, D. Fernando Sáez Fernández, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Francisco Crespo Guilmain, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Capitán, Servicios Civiles, D. Mario García San Martín, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Navarra.

Teniente auxiliar, activo, D. Julio Morales Priego, con antigüedad de 17 de noviembre de 1969, a partir de 1 de diciembre de 1969. Cursó la documentación la 2.ª Jefatura de Tropas de la 9.ª Región Militar. La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde como comprendido en el artículo 29 del vigente Reglamento de la Orden, reformado por Decreto de 23 de diciembre de 1957 (D. O. número 10, de 1958).

Teniente auxiliar, activo, D. Miguel Julia Font, con antigüedad de 1 de julio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Capitania General de Baleares.

Ingenieros

Capitán, activo, D. Esteban Iturriz Gracia, con antigüedad de 4 de abril de 1970, a partir de 1 de mayo de 1970. Cursó la documentación la Capitania General de la 1.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. José Frade Jiménez, con antigüedad de 1 de junio de 1970, a partir de 1 de junio de 1970. Cursó la documentación la Capitania General de la 4.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Ramón Llorente Madrigal, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Capitán, activo, D. Fernando Cano Morales, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Capitán, activo, D. Luis Villanueva Pérez, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Capitán, activo, D. Francisco Fornals Villalonga, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Capitania General de Baleares.

Capitán, activo, D. Vicente Sales Guallar, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Luis Arana Camiruaga, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la 1.ª Zona de la I. P. S.

Capitán, activo, D. José las Heras Conde, con antigüedad de 1 de julio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4.

Capitán, activo, D. Miguel Martínez Núñez, con antigüedad de 23 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación el Centro de Instrucción de Reclutas número 6.

Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción

Teniente coronel, activo, D. Emilio Motilva Harri, con antigüedad de 30 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Fábrica Nacional de Valladolid.

Comandante, activo, D. Alejo González Orden, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Subsecretaría del Ministerio del Ejército.

Comandante, activo, D. José Zamorano Nogueras, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Subsecretaría del Ministerio del Ejército.

Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción

Capitán ayudante, activo, D. Vidal Martín Hernando, con antigüedad de 12 de noviembre de 1969, a partir de 1 de diciembre de 1969. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias. La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde, como comprendido en el artículo 29 del vigente Reglamento de la Orden, reformado por Decreto de 23 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 10, de 1958).

Capitán auxiliar, activo, D. Manuel Cristina Navamuel, con antigüedad de 13 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Comandancia Central de Obras del Ministerio del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, D. Antonio Díaz Ruiz, con antigüedad de 16 de abril de 1970, a partir de 1 de mayo de 1970. Cursó la documentación la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Alejandro Martínez Jiménez, con antigüedad de 15 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación Parques y Talleres de Automovilismo. La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Teniente auxiliar, activo, D. Demetrio Martín-Delgado Ruiz, con antigüedad de 25 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente D. Justo Lage Tapia, con antigüedad de 16 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente D. Daniel Alonso González, con antigüedad de 16 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente D. Santos Gómez Jiménez, con antigüedad de 28 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente D. Antonio Sevilla Abellana, con antigüedad de 28 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente D. Miguel Prieto Sánchez, con antigüedad de 23 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente D. José Pérez Jiménez, con antigüedad de 2 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente D. Emilio Fernández Pérez, con antigüedad de 5 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente D. José Cruz Hernández, con antigüedad de 9 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente D. Benigno Jerez Barriuso, con antigüedad de 9 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente D. Narciso Ena Luna, con antigüedad de 9 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente D. Eufasio González Tejero, con antigüedad de 9 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Intervención Militar

Capitán, activo, D. Honorio García Polo, con antigüedad de 11 de mayo de 1970, a partir de 1 de junio de 1970. Cursó la documentación la Jefatura de Intervención de la 1.ª Región Militar.

Sanidad Militar

Comandante médico, activo, don Francisco Pitarich Ebbi, con antigüedad de 24 de enero de 1970, a partir de 1 de febrero de 1970. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Comandante médico, activo, don Juan Quetglas Moll, con antigüedad de 27 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación el Hospital Militar Central Gómez Ulla.

Intendencia

Capitán, activo, D. Vicente Codón Blanco, con antigüedad de 15 de mayo de 1970, a partir de 1 de junio de 1970. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán, activo, D. Eugenio Alonso-Miñón Gómez-Escobar, con antigüedad de 19 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia de la 6.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Manuel Sevilla Preysler, con antigüedad de 12 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Ordenación General de Pagos del Ministerio del Ejército.

Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar

Practicante de primera, activo, don Isidoro Martín Gil, con antigüedad de 13 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación el Instituto de Medicina Preventiva Capitán Médico Ramón y Cajal.

Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar

Practicante de primera, activo, don Arturo Monterde de Bustos, con antigüedad de 1 de junio de 1970, a partir de 1 de junio de 1970. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar. Queda rectificada la Orden de 23 de julio de 1970 (DIARIO OFICIAL núm. 177) en el sentido de que la propuesta fue cursada por la Autoridad que ahora se indica.

Veterinaria Militar

Comandante, Servicios Civiles, don Emilio Ramia Hiraldo, con antigüedad de 29 de marzo de 1970, a partir de 1 de abril de 1970. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Oficinas Militares

Teniente, Servicios Civiles, D. Agustín Melgar Hernández, con antigüedad de 3 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Guardia Civil

Comandante, activo, D. José Acosta Gallardo, con antigüedad de 27 de enero de 1970, a partir de 1 de febrero de 1970. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Antonio Rodríguez García, con antigüedad de 27 de abril de 1970, a partir de 1 de mayo de 1970. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Angel Hernández Vicente, con antigüedad de 27 de abril de 1970, a partir de 1 de mayo

de 1970. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Francisco Almazán López, con antigüedad de 27 de abril de 1970, a partir de 1 de mayo de 1970. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Policia Armada

Capitán, activo, D. Mariano Canto Borreguero, con antigüedad de 16 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Inspección General de Policía Armada.

Capitán, activo, D. Jaime Ferrer Pérez, con antigüedad de 16 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Inspección General de Policía Armada.



MARINA

Infantería de Marina

Comandante, activo, D. Julio Palacios Vázquez, con antigüedad de 1 de julio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Cuerpo Eclesiástico

Teniente vicario de primera, activo, don Atilano Rico Seco, con antigüedad de 17 de mayo de 1970, a partir de 1 de junio de 1970. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Escribientes

Mayor, activo, D. Rafael García Linares, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Radaristas

Mayor, activo, D. Pedro Pujol Sepulcre, con antigüedad de 2 de julio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.



EJERCITO DEL AIRE

Arma de Aviación

Teniente coronel, activo, D. José Santos Peralba Giráldez, con antigüedad de 7 de abril de 1970, a partir de 1 de mayo de 1970. Cursó la documentación el Mando de la Defensa Aérea.

Teniente coronel, activo, D. Lucio Recio de la Serna, con antigüedad de 7 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Comandante, activo, D. Juan Bernabeu Domenech, con antigüedad de 18 de marzo de 1970, a partir de 1 de abril de 1970. Cursó la documentación la 1.ª Región Aérea.

Comandante, activo, D. Juan Mesa Mesa, con antigüedad de 29 de mayo de 1970, a partir de 1 de junio de 1970. Cursó la documentación el Centro Superior de Estudios de Defensa Nacional.

Comandante, activo, D. José Otero Segovia, con antigüedad de 15 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la 1.ª Región Aérea.

Comandante, activo, D. Joaquín Zamorra Alentorn, con antigüedad de 7 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ministerio del Aire.

Comandante, activo, D. Luis Mata Gil, con antigüedad de 7 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ministerio del Aire.

Comandante, activo, D. Francisco Lizarraga Gil, con antigüedad de 7 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Dirección General de Navegación y Transporte Aéreo.

Comandante, activo, D. Salvador Calderón Calderón, con antigüedad de 7 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la 1.ª Región Aérea.

Comandante, activo, D. Antonio Ortiz de la Cruz, con antigüedad de 7 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la 2.ª Región Aérea.

Comandante, activo, D. Mariano Carrillo García-Morato, con antigüedad de 7 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la 2.ª Región Aérea.

Comandante, activo, D. Juan Mauricio Muller Mas, con antigüedad de 7 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la 3.ª Región Aérea.

Comandante, activo, D. Andrés Santos Rodríguez, con antigüedad de 7 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la 3.ª Región Aérea.

Comandante, activo, D. Ricardo Peciña Inigo, con antigüedad de 7 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la 3.ª Región Aérea.

Capitán, activo, D. Alfonso Pastrana Compaired, con antigüedad de 2 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ministerio del Aire.

Capitán, activo, D. Fernando Sintas Pastorín, con antigüedad de 2 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la 1.ª Región Aérea.

Capitán, activo, D. José Rafael Sánchez Calafat, con antigüedad de 7 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Dirección de Servicios del Ministerio del Aire.

Tropas y Servicios

Teniente auxiliar, activo, D. José Otano Liberal, con antigüedad de 23 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la 3.ª Región Aérea.

Mantenimiento de Aviones y Electrónica

Teniente auxiliar, activo, D. Miguel Trives Rivero, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la 1.ª Región Aérea.

Intendencia

Comandante, activo, D. Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez, con antigüedad de 7 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Inspección General de Intendencia del Ministerio del Aire.

Comandante, activo, D. José Manuel Terol Irles, con antigüedad de 7 de julio de 1970 a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Inspección General de Intendencia del Ministerio del Aire.

Comandante, activo, D. Carlos Santamarina de Mazas, con antigüedad de 7 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Inspección General de Intendencia del Ministerio del Aire.

Capitán, activo, D. Fidel Moreno Solano, con antigüedad de 24 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la 2.ª Región Aérea.

Sanidad

Comandante médico, activo, D. Alfredo Esteban Vedia, con antigüedad de 19 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la 3.ª Región Aérea.

Teniente auxiliar, activo, D. Martín Pérez Monroy, con antigüedad de 30 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la 1.ª Región Aérea.

Oficinas Militares

Teniente, activo, D. Arturo Guerri Latorre, con antigüedad de 22 de julio de 1970, a partir de 1 de agosto de 1970. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ministerio del Aire.

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos

Comandante, activo, D. Carlos Ortiz de Zárate y González de Echavarri, con antigüedad de 6 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la 1.ª Región Aérea.

Capitán ayudante, activo, D. Ildefonso Larrañaga Lorences, con antigüedad de 28 de junio de 1970, a partir de 1 de julio de 1970. Cursó la documentación la Dirección de Servicios del Ministerio del Aire.

Madrid, 7 de septiembre de 1970.

CASTAÑÓN DE MENA



ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957,

ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Personal que se cita

Policia D. Constancio de la Hoz Pedrosa.

Otro, D. Severino García Domínguez.

Otro, D. Lázaro Antón Llamas.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de septiembre de 1970.—
El Director general, **Eduardo Blanco**.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

(Del B. O. del E. n.º 234, de 30-9-70.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Hasta las 11,45 horas del día 15 de octubre de 1970 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27 (Madrid), para la adquisición de:

Una centralita de teléfonos automática privada, con líneas exteriores,

Por contratación directa, con destino a la Dirección General de Industria y Material, por un importe límite total de 1.474.804 pesetas (expediente R. M. 129/70-174), en cuyo día, hora y lugar expresados anteriormente, y a las doce horas, se celebrará el acto de licitación.

Solamente podrán concurrir a la contratación directa los materiales de producción nacional.

Las entregas del citado material se realizará en el Almacén de la Fábrica Nacional de Trubia (Oviedo) en el plazo máximo de treinta días, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Las proposiciones se harán por duplicado ejemplar y serán redactados con arreglo al modelo publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 14, de fecha 18 de enero de 1969, entregándose en la forma que se indica en el pliego de bases, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Principal, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de septiembre de 1970.

Núm. 545

P. 1-1

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de esta capital, anuncia la celebración de un concurso público de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 (D. O. núm. 97), para la adquisición de:

Treinta botes neumáticos de reconocimiento, con sus accesorios correspondientes, al precio límite unitario de 65.000 pesetas, por un importe límite total de 1.950.000 pesetas. (Expediente I. M. 107/70-bis (31), 173.

Serán requisito necesario para participar en la licitación el acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre los precios límites establecidos en la base 4.ª de este pliego que rige la licitación.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 (D. O. núm. 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias», con la descripción detallada y completa del material y accesorios, indicando la marca, modelo y cuantos datos permitan identificarlos y determinar su composición. Instrucciones de entretenimiento y conservación. Instrucciones de lo-

calización y reparación de averías. Relación de repuestos que componen cada lote de primer y segundo escalón, indicando precio de cada pieza y referencia. El lote del primer escalón está formado por los repuestos que se incluyan en cada lote, y el del segundo escalón por aquellos que se reservan para el conjunto de todos los botes o grupo de ellos. Relación de herramientas y material que forman cada equipo de reparación. A partir del día de presentación de ofertas, los ofertantes deberán entregar, en un plazo máximo de quince días naturales, un bote neumático de su fabricación, para que sea sometido a las pruebas de calificación correspondiente, como elemento característico o de muestra idéntico al del conjunto de su suministro. Dicha entrega se realizará en el Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros de Madrid. Número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y núm. 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 28 de octubre de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 17 de noviembre de 1970, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de septiembre de 1970.

Núm. 544

P. 1-1